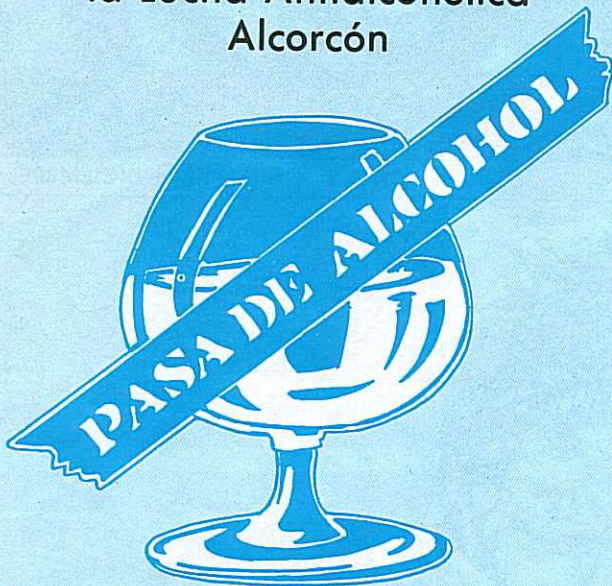


Asociación para
la Lucha Antialcohólica
Alcorcón



Acude a

CENTRO PSICOSOCIAL

Avenida Polvoranca, s/n. Tel. 641 01 63

Te esperamos martes y viernes,
de 7 a 9 de la tarde

**II CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN**

El día de la Constitución, el 6 de diciembre, se entregarán los premios a los alumnos participantes en el II Concurso Escolar Día de la Constitución, organizado por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento.



Director:

José Aranda Catalán

Redacción:

Carmen Holgueras

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón
Depósito legal: M-41881-1979

Impresión:

Imprenta de la
Comunidad de Madrid

Teléfonos de interés

- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 611 11 11; Servicios urgentes: 092; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avenida Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avenida de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Administración de Hacienda: 611 25 11; Plaza Príncipes de España, s/n., con velta a Princesa Sofía.
- Recaudación Municipal Ejecutiva: 611 82 10; Calle Madrid, 14.
- Registro de la Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1.º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hermanos Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 641 07 95 y 641 06 11; Avenida Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avenida de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Cruz Roja Española: 641 08 86; Calle Polvoranca, 66.
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avenida Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal de la Salud: 612 67 12; Avenida Lisboa.



- Centro de Salud de Atención Primaria: 641 68 12; Calle Valladolid, número 22.
- Asociación para la Lucha Antialcohólica de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; Martes y Viernes, de 19 a 21 horas.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avenida de Portugal.
- Equipo multiprofesional, C. P. "Miguel Hernández": 641 69 91.
- Centro Profesores: 611 72 74; Avenida Olímpico Aurelio García, 2.
- Guardería Infantil "Los Pingüinos": 611 42 16; Calle Sierra de Albaracín, esquina a Torres Bellas.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/ Alfares.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Oriente.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta. Horario: de 11 a 1 y de 5 a 9.
- Archivo Municipal: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Adultos: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Teatro: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 610 27 82, CP. Ramón y Cajal; Avenida Cantarranas, s/n.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España. Horario: de 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Servicios Generales: 611 20 62 y 611 21 94; Calle Jabonería, 65.
- Unidad de Salud Pública. Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad: 611 20 63 y 611 21 97; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 20 63; Calle Jabonería, número 65.
- Correos y Telecomunicaciones: 641 65 69; Calle Mayor, 99.
- Parada de taxis: 611 27 86.

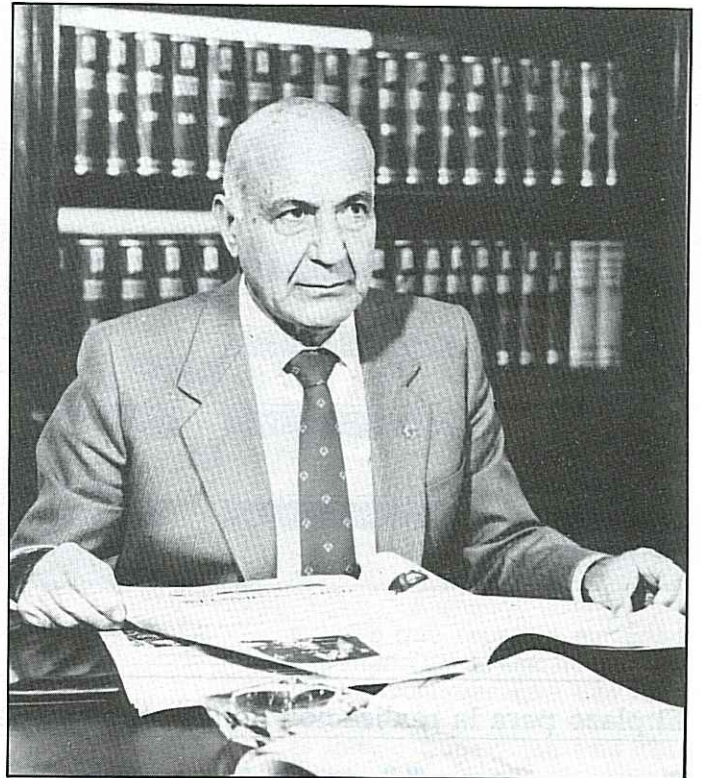
VIII Aniversario de la Constitución

EN el VIII Aniversario de la Constitución Española viene de nuevo a ser necesaria una recapacitación sobre un hecho que, por lo cotidiano, pasa hoy ya desapercibido para los españoles: el día 6 de diciembre celebramos la Carta Magna. Esto significa que estamos celebrando nuestro vivir en libertad precisamente por este VIII Aniversario, porque la Constitución supuso un cambio radical en la forma de vida de los españoles y, es la que con cada nuevo aniversario, continúa haciendo posible y real nuestro sistema de libertades.

El día 6 de diciembre nuestro país se configuró como un estado de derecho, acorde con las naciones modernas y europeas. En estos ocho años han sucedido muchas cosas en la historia que entre todos hacemos realidad. En este VIII Aniversario de la Constitución es necesario hacer una recapacitación sobre el significado de la Carta Magna, sobre la importancia de un hecho que marcó el régimen de libertades para los ciudadanos de este país. La celebración y posterior refrendo de la Constitución no puede entenderse sin el esfuerzo y la decidida voluntad democrática de cuantos intervinieron en su hacer, que pusieron, por encima de intereses personales o partidarios, el auténtico interés de la Nación.

Pero en este día tampoco se puede pasar por alto el hecho de la cotidianeidad de las libertades, derechos y deberes de los que hoy disfrutamos en nuestro país. Junto a la legislación y a los principios reseñados en la Ley de máximo rango, está la realidad de cada hombre y cada mujer, integrantes de las comunidades autónomas y del estado, esta realidad que conoce ya como natural su vivir en libertad.

Nuestra Constitución contempla además los principios generales que deben contenerse en todas las leyes que se promulgan en nuestro estado y en todas las actuaciones del poder público. Establece también los principios de igualdad para todos los españoles y configura, con independencia entre sí, los tres poderes del Estado de Derecho: ejecutivo, legislativo y judicial. Y es esta independencia precisamente la que configura el Estado De derecho y es la garantía para el ejercicio de las libertades. Referencia especial merecen también las instituciones nacidas al amparo del espíritu constitucional: el Defensor del Pueblo y el Tribunal Constitucional. El Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal de Cuentas han obtenido una nueva regulación que les alejan de una función tecnocrática y les incardinan en el sentir popular: sus miembros son elegidos por las Cámaras que, a su vez, representan la voluntad de los ciudadanos.



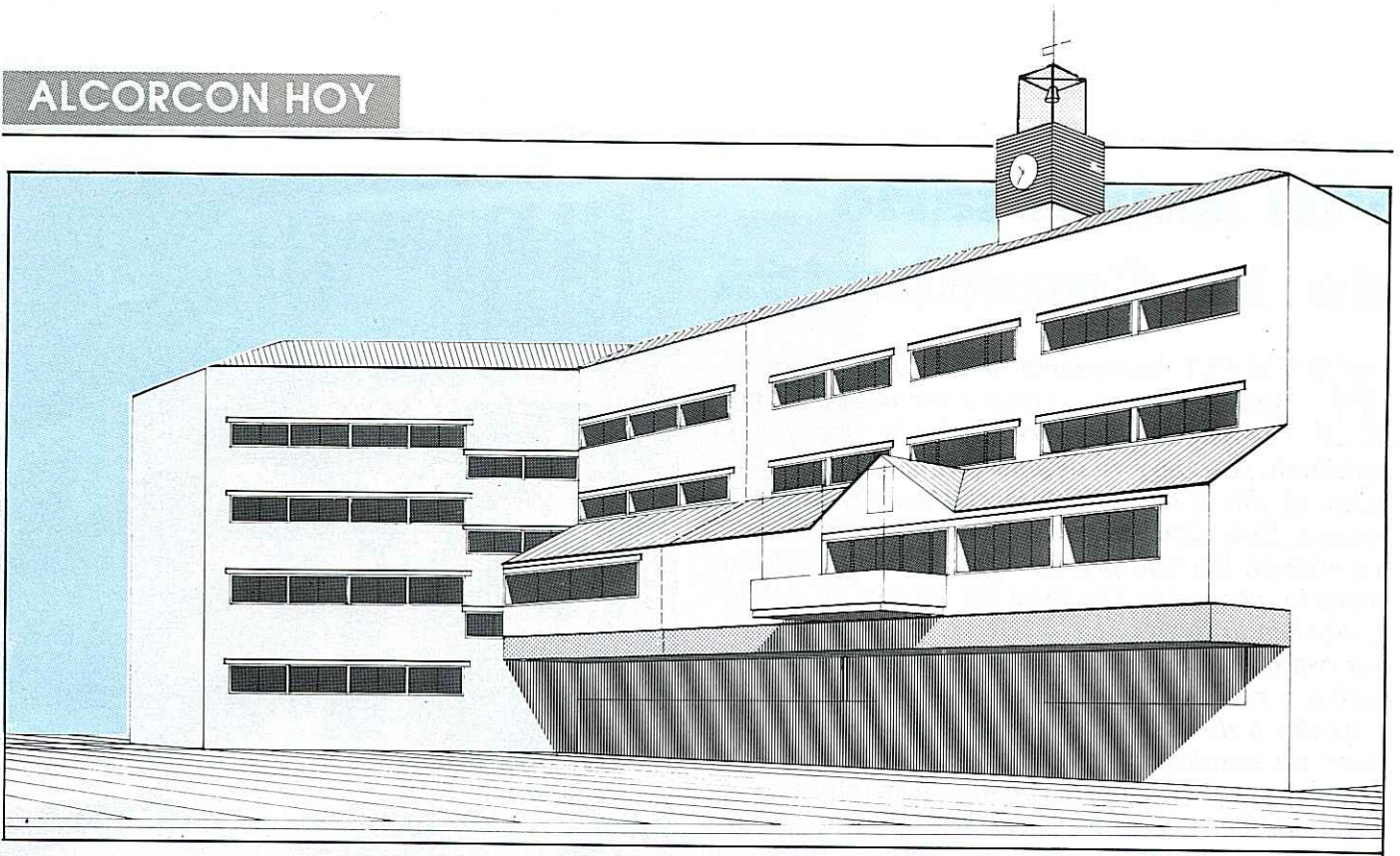
A. FABRA

La Institución Monárquica ha sido configurada de manera parlamentaria y como poder moderador. Este año se ha cumplido la Constitución con la solemne proclamación del Príncipe de Asturias heredero de la Corona, con la presencia activa de todos los poderes del Estado.

Especial importancia para la vida de los municipios ha tenido la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, que ha sabido responder a las expectativas, tanto de los gobiernos municipales, como de los vecinos. Este año, además, se ha añadido un nuevo elemento, la aprobación del texto refundido de la Ley, con lo que definitivamente, se cierra un capítulo de posible inseguridad jurídica que desde el año 1975 afectaba a la vida del régimen local.

La convivencia pacífica y democrática que los españoles hemos querido darnos ha adquirido sin duda este año un asentamiento especial: la incorporación de España a la Comunidades Europeas ha ampliado el horizonte español y ha establecido en nuestro país principios para una mayor actuación. De especial importancia para las regiones y municipios europeos, hay que señalar la existencia del Fondo Social Europeo, del Banco Europeo de Inversiones y del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional.

Este VIII Aniversario adquiere la especial significación de un año en el que España ha participado ya, en pie de igualdad, en la Comunidad Económica Europea, es decir, de un año en el que los ciudadanos de este país libre hemos emprendido un proyecto, en libertad, con un marco tan amplio que avanza desde los municipios a los estados.



El plazo para la realización de las obras es de diez meses y comienzan en diciembre

La ampliación de la Casa Consistorial

En el mes de diciembre dan comienzo las obras de ampliación y reforma de la Casa Consistorial. En diez meses contaremos con un nuevo edificio para albergar los servicios municipales y con la remodelación de la actual Casa Consistorial.

El autor del proyecto es Francisco Cabrero Torres-Quevedo y la supervisión de las obras corre a cargo de la sección de edificación de los Servicios Técnicos municipales. La obra, presupuestada en 187 millones, ha

sido adjudicada a la empresa FOCSA por un importe de 158 millones, con lo que se ha logrado una sustanciosa baja.

Francisco Cabrero, ganador del concurso convocado por el Ayuntamiento, es el mismo arquitecto que en el año 1974 realizó el edificio existente hoy. En su opinión, la segunda parte que se inicia ahora permite afirmar que el edificio queda completamente finalizado.

La OMIC informa: Hasta el próximo 31 de diciembre

Canje gratuito de cámaras Kodak

El pasado día 20 de octubre tuvo lugar en la sede del Instituto Nacional de Consumo un acto de mediación entre la empresa Kodak, Sociedad Anónima, y las Asociaciones Nacionales de Consumidores, debido al conflicto surgido por el cese de fabricación de respuestos de la CAMARA KODAK INSTAN.

Esta mediación ha dado como resultado el facilitar a los poseedores de los modelos Handle, Handke 2, EK-2, EK-4, EK-6, EK-100, EK-200, EK-160, EK-8, EK-300, EK-160-EF, EK-260-EF, KODAMATIC 930, COLORBURST 250, COLORBURST-300, COLORBURST-350, COLOR-

BURST-50, COLORBURST-100, COLORBURST-200, KADAMATIC/CHAMP, KODAMATIC 940, KADAMATIC 950, KODAMATIC 960, KODAMATIC 960 L, KODAMATIC 980 L, la posibilidad de canjearlos en las condiciones establecidas en el acuerdo. La fecha tope es el próximo 31 de diciembre.

Las distintas posibilidades de efectuar el canje va en función del modelo de máquina. Sobre éstas tenemos a disposición del público interesado, en la Oficina de Información al Consumidor (OMIC), de Alcorcón, la más completa información.

Agradecimiento por la colaboración de los vecinos

La última campaña de donación de sangre realizada por la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Madrid, ha obtenido unos resultados en nuestro municipio que esta Organización quiere agradecer a los participantes.

En el escrito remitido al alcalde de Alcorcón, agradeciéndole el apoyo prestado, expresan que las necesidades de sangre son cada día más importantes y que la ayuda que se recibe es muy valiosa para la Hermandad y mucho más cuando por medio de las donaciones periódicas la generosidad de los donantes es una muestra constante de solidaridad.

Todo para la escuela

Formación para padres

Como en años anteriores, el SPM contempla en su programa la formación de padres.

Este curso hacemos una oferta conjunta con la Universidad Popular, lo que nos permite abarcar tres modalidades de formación: cursos, charlas-coloquio y talleres.

En el presente curso esta actividad se pretende canalizar a través de las Asociaciones de Padres de Alumnos de los colegios públicos, a quienes se les oferta el programa con la intención de que lo metan en sus actividades, si así lo consideran oportuno.

La duración de cualquiera de estos cursillos es de tres o cuatro sesiones. Estos cursillos, al igual que las charlas, son gratuitos.

Cualquier persona que esté interesada en alguna de estas modalidades de Formación puede dirigirse a la Asociación de Padres de su colegio o directamente al SPM.

Los cursos a elegir

La educación en el ámbito familiar.

La educación sexual de los hijos.

La evolución psicológica del niño.

La prevención del fracaso escolar desde la familia.

La participación de los padres en la escuela.

El juego y juguetes infantiles.

El desarrollo de la independencia y autonomía infantil.

Drogodependencia y sociedad.

El niño desobediente y rebelde.

La agresividad y los celos en los niños.

Cómo abordar los problemas de timidez infantil.

Los miedos infantiles.

El niño que come mal (anorexia).

El niño que se hace pis en la cama (enuresis).



CARLOS PUMARIEGA

Asistencia a escolares

Además, el Servicio Psicopedagógico Municipal, atiende directamente a niños con problemas de conducta: niños con un exceso de agresividad o violencia en su comportamiento o que con frecuencia se oponen a hacer o seguir las normas o sugerencias de padres, profesores, etcétera; niños que se orinan o ensucian por la noche o tienen dificultades para contenerse; que no comen, que tienen miedos, que les impiden dormir o quedarse solos en casa, que no se pueden estar quietos, que se deprimen, que lloran con mucha frecuencia, etcétera.

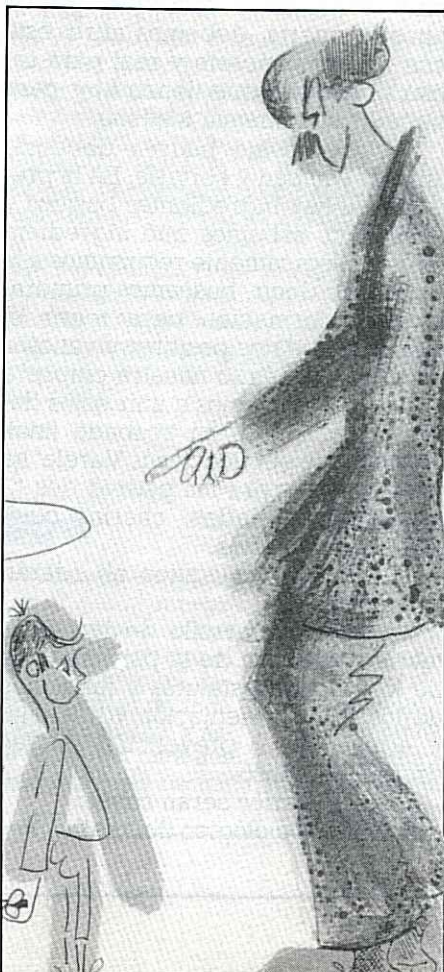
Recibimos por las tardes, de tres a seis, en nuestros locales. Para ser atendidos basta con presentarse en el Servicio o llamar a nuestro teléfono. Ambos, dirección y teléfono, están en el recuadro de "teléfonos de interés" de esta misma revista.

Servicios de información en temas educativos

Por una parte, el SPM ofrecerá cursos y seminarios de formación a los integrantes de los consejos escolares.

Por otra, pondrá a disposición del público un servicio de información, archivo y documentación sobre temas educativos y escolares en general, y especialmente, dada su actualidad e importancia, sobre los Consejos Escolares y demás decretos que desarrollan la LODE.

Este servicio estará ubicado en las dependencias del SPM y atenderá los martes y jueves, de cinco a siete de la tarde.



CARLOS PUMARIEGA

Consejos Escolares

De nuevo en esta ocasión toman la palabra para opinar sobre los Consejos escolares los padres, en la figura de una madre presidenta de una asociación de padres (APA). Su propuesta es la de una incorporación plena en el proceso educativo de los hijos.



tribuna libre

Un proyecto educativo no se acaba en la puerta del colegio, en el momento de inscribir al hijo o a la hija: debe extenderse a la participación de los padres en el desarrollo de dicho proyecto educativo.

Los derechos de los padres se llenan de contenido a través de esta participación. Padres, profesores y alumnos deben intervenir en la tarea colectiva de la educación.

He aquí la asignatura pendiente.

La LODE nos ofrece una herramienta que debemos aprender a utilizar y, como todas las herramientas, sólo a través de su uso se adquiere su dominio.

Ya han aparecido en esta tribuna juicios sobre la misma de los cuales no vamos a hacer una valoración.

Con la experiencia de haber sido miembro del Consejo de Dirección puedo expresar haber sentido la total pérdida de tiempo en largas y tediosas reuniones en las que que el niño, como alumno, apenas era considerado.

La gran asignatura, difícil asignatura, que los padres y en el caso del Consejo escolar los representantes de los padres junto con profesores y alumnos tenemos que dar es un vuelco de ciento ochenta grados y ofrecer a los alumnos de hoy una educación que les sirva para su mañana.

Difícil asignatura que muchos padres, quizás, no hayamos aprobado, pero que con interés, entusiasmo y, por supuesto, ganas de aprender, podremos lograr y ofrecer a nuestros hijos no un "insuficiente" que justificara los suyos, sino muchos sobresalientes que animaran a los niños a trabajar más y mejor.

Criterios realistas

¿Cómo podemos llegar a esto?
Por supuesto que filosofando sólo

Asignatura pendiente

llegaremos a filosofías, y como nuestros hijos no son filosofía, sino algo muy concreto y real que golpea nuestra puerta, debemos abrir ésta con un pan concreto y real para saciar el hambre que tienen hoy, para impedir una anemia mañana.

Nosotros como padres debemos amasar ese pan y servirlo. En la preparación hay ingredientes básicos y cuando no sabemos qué ingredientes usar, lógicamente recurrimos a la receta. Es decir, buscamos primeramente información para tener el máximo de datos posibles y valiosos para llevar a éxito nuestra empresa y luego procedemos a unir estos datos entre sí para su acabado final.

El colegio público "Jesús Varela" ha programado para los padres dos tipos de actividades: charlas coloquios y seminarios.

Las charlas coloquios abordarán los temas:

Línea de desarrollo de la LODE, teoría y práctica de la participación de los padres, estatutos y funciones de los APAS, orientación vocacional y educación y prevención de las drogas de abuso.

Los seminarios serán sobre:
Análisis sociológico del medio, Re-

glamento Régimen Interno, proyecto educativo y fracaso escolar.

No significa que esto sea una pañaca, pero supondrá para los padres ampliar sus conocimientos para llegar a una participación real y con base, ya que no podemos olvidar que la toma de decisiones, así como la crítica debe estar sustentada por el conocimiento real y exhaustivo del medio, así como los conceptos básicos que animan al proceso educativo. Malamente podremos exigir la tan manida frase de "mejorar la calidad de la enseñanza", si no sabemos la diferencia entre enseñar y educar, o abogar por la reducción del fracaso escolar si no sabemos las causas que inciden en ese fracaso escolar. Escuchamos hasta el cansancio lo importante que es un bien orientado proyecto educativo y lo repetimos convencidos que es muy importante pero ¿sabemos lo que es un proyecto educativo...?

Lo cierto es que sobre nuestros oídos caen palabras y frases hechas que suenan muy importantes y muy serias y las repetimos convencidos de su importancia y seriedad. Pero despertemos. ¿Sabemos qué significan? ¿Sabemos cómo incorporarnos en ellas con conocimiento de causa?

Tenemos una asignatura pendiente, y esa asignatura es incorporarnos con plena conciencia en la participación educativa de nuestros hijos. De esa forma y única podremos exigir, pedir un funcionamiento efectivo y sin literatura de kiosko a los Consejos Escolares que tienen y deben funcionar sin demagogias y con valentía y fe en la vitalización de una educación siempre nueva, actual y que sacie las necesidades de nuestros hijos.

JULIA MIGUEL ALFARO

Presidenta del APA
Colegio "Jesús Varela" (Alcorcón)

Celebradas las III Jornadas sobre alcoholismo

De nuevo en Alorcón, con la organización de la Asociación para la Lucha Antialcohólica, hemos tenido la oportunidad de reflexionar sobre un tema que, cuando menos, debe preocupar: el alcohol, o el alcoholismo. Las III Jornadas sobre Alcoholismo han propiciado la reunión de expertos e interesados para intercambiar criterios, opiniones y experiencias. Lo que hay que decir también es que, para lo acuciante del tema, la respuesta fue pobre: el número de asistentes fue de calidad, pero sin duda se echó en falta el elemento

cuantitativo. La participación del público en los coloquios fue espontánea y, cosa que no suele ser habitual, se plantearon problemas concretos de esos que en muchas casas de nuestro país se conocen. Las soluciones existen.

Las Jornadas, que contaron con la colaboración del Ayuntamiento, fueron inauguradas y clausuradas por el concejal-delegado de Salud, Ángel Lavín, que abordó el tema de manera seria y científica, sin alarmismos. También aprovechó la ocasión para valorar positivamente la labor

de la Asociación en nuestro municipio. Y es que, con un año de existencia, tiene en su haber una importante nómina de personas que han salvado su convivencia, su familia y su puesto de trabajo.

Los temas analizados durante estas Jornadas fueron las formas de alcoholismo y sus consecuencias, métodos para salir de la droga (a cargo del psicólogo José Yela), repercusiones en la familia (por la psiquiatra Marisa Casares) y en la juventud (por el psiquiatra Mariano Hernández).



CONCLUSIONES Y FINES A CONSEGUIR

- 1.º Denunciar y modificar las situaciones socioeconómicas que determinan la demanda y el consumo de alcohol.
- 2.º Reducir el número de jóvenes que comienzan a ingerir bebidas alcohólicas y demorar al máximo el momento de comenzar el hábito.
- 3.º Hacer cumplir en los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas el artículo 584 del Código Penal, imponiendo las sanciones que contempla este artículo a los establecimientos que venden alcohol a menores.
- 4.º Lograr que el mayor número de profesores no consuman bebidas alcohólicas en lugares donde puedan ser observados por sus alumnos.
- 5.º Lograr que los ciudadanos desarrollen actitudes positivas hacia los drogodependientes que han decidido dejar la droga-alcohol.
- 6.º Reducir la morbilidad debida al consumo de la droga-alcohol.
- 7.º Lograr que los médicos de las Instituciones del INSALUD y demás pertenecientes a otros estamentos oficiales, persuadan a los pacientes para que no injieran bebidas alcohólicas.
- 8.º Supresión total de bebidas alcohólicas en locales municipales, oficinas o con alguna subvención oficial, y en especial en institutos y escuelas de Formación Profesional.
- 9.º Lograr que mediante información de ginecólogos, tocólogos, etc., las mujeres gestantes supriman totalmente el alcohol.
- 10.º Prestar especial atención a las gestantes dependientes de la droga-alcohol y remitirlas a módulos asistenciales especiales.
- 11.º Desarrollar medidas para proteger a los familiares de los alcohólicos que soliciten ayuda sanitaria para paliar los efectos psicológicos producidos por la droga-alcohol en el entorno familiar.
- 12.º Inclusión de la enfermedad alcohólica a todos los efectos en la Seguridad Social, creación de centros; creación de centros de tratamiento clínico, psicoterapéutico y social.
- 13.º Formación de especialistas partiendo de los ya existentes.
- 14.º Dotar al país de centros sectoriales de lucha contra la enfermedad alcohólica.
- 15.º Derogación de la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social.
- 16.º Modificación de los artículos del Código Penal que únicamente sirven para la represión del enfermo alcohólico, adaptándolos para la prevención.
- 17.º Derogación del artículo 54.2, F, del Estatuto de los Trabajadores, en el que se establecen como causa de despido disciplinario la embriaguez habitual o toxicomanías si repercuten negativamente en el trabajo.
- 18.º Tratar al mismo tiempo la enfermedad producida por el alcohol y la verdadera patología que la ha provocado.

PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO JUVENIL

- 1.º La prevención a través de la enseñanza se llevaría a cabo mediante charlas en colegios y campañas en los medios de comunicación, que es la mejor forma, mientras no se demuestre lo contrario, de luchar contra el alcoholismo.
- 2.º Informar a todos los niveles de los riesgos de la droga-alcohol.
- 3.º Detectar a los alcohólicos incipientes y ponerlos en tratamiento.
- 4.º Limitar, dentro de los clubes juveniles, el consumo de bebidas alcohólicas y favorecer la posibilidad de disponer de bebidas no alcohólicas a un precio lo más bajo posible.
- 5.º Poner en práctica un programa de salud escolar bien desarrollado, pues a pesar de determinados esfuerzos, aislados, patrocinados por Ayuntamientos o Comunidades Autónomas, pierden efectividad al faltarles una coordinación general.
- 6.º Formación del profesorado para impartir clases y coloquios sobre drogodependencias, entre ellas el alcoholismo, con la ayuda de técnicos, asociaciones de alcohólicos rehabilitados y demás estamentos y asociaciones preparadas para ello.
- 7.º Que se imparta a partir de E.G.B. hasta el final de los estudios, una asignatura sobre drogodependencias, entre ellas el alcoholismo.
- 8.º Implantación en TVE y demás medios audiovisuales estatales o comunitarios de programas sobre alcoholismo, llevados y dirigidos por especialistas en el tema, con toda su crudeza, por muy dura que sea, pues más duras serán siempre las consecuencias del alcoholismo.
- 9.º Supresión total de publicidad de bebidas alcohólicas en TVE, radio, prensa, así como en vallas publicitarias, etc.
- 10.º Realizar periódicamente cursillos y charlas-coloquios a los padres de alumnos, por especialistas y afectados, en todos los colegios públicos, organizadas por el Ministerio de Educación y Ciencia en colaboración con el de Sanidad y Consumo.
- 11.º Que el total de los impuestos, o una gran parte de ellos, de lo recaudado por la venta de bebidas alcohólicas (droga-alcohol), reviertan en la lucha, prevención y tratamiento de la enfermedad alcohólica.



El Alcalde:

Estamos ante una tierra que quiere mantener su tradición y acercarse a otros pueblos

El Alcalde, José Aranda, ha expresado a nuestra revista su satisfacción por la III Muestra Cultural Extremeña. Y es que, dijo, para un alcalde es una profunda satisfacción observar cómo los extremeños tienen un especial cariño a su tierra y, a un mismo tiempo, buscan la integración de los lugares y la gente en donde están viviendo.

El alcalde conoce de forma cercana la labor que la Agrupación Extremeña realiza y tiene una valoración positiva por la importancia que tienen los hombres y mujeres que a lo largo de todo el año dedican sus esfuerzos a conservar, defender y explicar una tradición y una actualidad. El alcalde señaló además, que un 8 por 100 de los vecinos de nuestro municipio son extremeños y creo que la labor que están realizando de integración de culturas y de intentos de nuevas formas y maneras, por parte de cuantos integramos esta comunidad, es muy importante.

Alcorcón: un municipio acogedor con una cultura a elaborar

Por tercera vez se ha celebrado la Muestra Cultural Extremeña: durante el mes de noviembre ha estado a nuestro alcance en el Centro Cívico una exposición de pintura y una recopilación de la artesanía popular. El por qué de la Muestra lo expresaba la Agrupación Extremeña, organizadora: *queremos contribuir a elevar el nivel cultural de este municipio que nos acoge y por el que trabajamos.* Y es que la Muestra, según expresan, *pide a los extremeños unidad y esperanza para seguir adelante en el camino emprendido, para que nuestros hijos tengan mañana su arraigo sociocultural y esperanza de que nuestra tierra y sus hombres alcancen los niveles de dignidad usurpados durante tantos años.*

Para Andrés Martín, presidente de la Agrupación, la realización de una Muestra es necesaria cada año porque *lo que pretendemos es que Alcorcón vaya encontrando una identidad cultural de todas las culturas encontradas que aquí coexisten.*

Del 6 al 16 de noviembre se analizaron los temas que sin duda constituyen hoy las principales preocupaciones del mundo extremeño, es decir, de los propios extremeños y de todos los que se encuentran próximos a esta tierra. Para ello, acudieron a nuestro municipio Juan Sánchez (diputado de la Asamblea de Madrid y miembro del Consejo de Comunidades Extremeñas, por la Zona Centro), Marcelina Elviro (diputada de la Asamblea de Extremadura), Angel Ortega (ornitólogo, naturalista, miembro de la Asociación española de Ornitología y de ADENEX), Tomás Calvo (profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid), José Abellán (secretario general técnico de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura), Francisco Macías (diputado socialista de la Asamblea de Extremadura) y Julio Antonio Sánchez (diputado del Grupo Mixto de la Asamblea de Extremadura). El pregón corrió a cargo del Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura, José Luis Torres. Los recitales fueron de José Iglesias y Angel Aparicio, y de la proyección de dispositivas se ocupó Angel Pascual.

Los temas analizados durante esta Muestra fueron la incidencia de la emigración de la mujer en Extremadura, la Naturaleza, las relaciones entre América y Extremadura, la reforma agraria y el futuro de esta región. La muestra finalizó con un festival musical en el que participaron el Grupo de Coros y Danzas de la Agrupación Extremeña, Alfara y el Grupo de Baile de la Universidad Popular.

Los extremeños que viven actualmente en la Comunidad de Madrid son 300.000, razón por la cual, según se afirmó en esta Muestra, entienden que de-



Por tercera vez en nuestro municipio

Extremadura desde la emigración

Ha sido en el Centro Cívico, durante el mes de noviembre, los extremeños han buscado modo y manera de comunicarse con el resto de los vecinos de Alcorcón. Han celebrado la III Muestra Cultural Extremeña a través de la Agrupación Extremeña y para ello han contado con la colaboración del Ayuntamiento de Alcorcón, la Consejería de Emigración y Acción Social de la Junta de Extremadura y las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres.



Alcorcón



Alcorcón

ben contribuir a la cultura de nuestra Comunidad y de los diferentes municipios que la integran. La consideración de Madrid como crisol de culturas estuvo presente durante todos los días, junto con otro hecho: Extremadura es la región que cuenta con un mayor nivel de asociacionismo entre los emigrantes. Lo que se plantea entonces no es la creación de un ghetto, sino la búsqueda de las mejores fórmulas para, sin vivir permanentemente del recuerdo, hacer unas aportaciones válidas al acervo cultural colectivo.

La Junta de Extremadura está realizando en estos momentos un estudio sobre la situación de la mujer en la comunidad. De los datos se parte: la participación de la mujer en los distintos niveles de la vida pública es proporcionalmente más bajo en esta región que en otras y, por otro lado, según se manifestó en estos días, el trabajo de la mujer en el campo es un trabajo aún sin reconocimiento.

Otro de los temas que sin duda levantó una mayor expectativa fue el de América. Su ponente, Tomás Calvo, quedó emplazado para acudir a los locales de la Agrupación para analizar en mayor profundidad los encuentros y desencuentros entre España y América.

Siete años de extremeños día a día

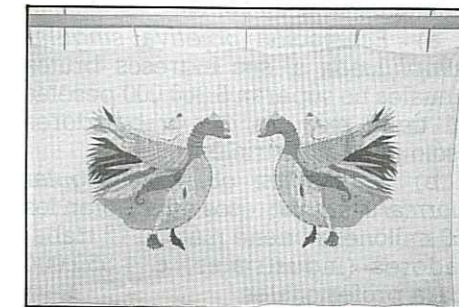
La Agrupación Extremeña comienza a andar en el año 1979. desde entonces hasta esta fecha ha desarrollado puntualmente actividades que han relacionado a los extremeños con su tierra y los de aquí, a los de este Alcorcón con los extremeños. Fútbol, baloncesto, sobre todo para los más jóvenes, presentación de libros, recitales poéticos, conferencias... El etcétera es largo y en él no faltan excursiones a lugares tan acogedores como el Parque Nacional de Monfragüe y las ciudades de Mérida, Cáceres, Trujillo... En proyecto, el viaje a las Hurdes.

Y es que, según se refleja en los estudios realizados, Extremadura se ha puesto de moda. El turismo ha crecido en los últimos años y sólo en este año se ha incrementado, con respecto al anterior, en un 12 por 100. Las rutas ecológicas, culturales, el interés cinegético y los lugares termales lo han hecho posible.

Los usos y formas populares

Los hacedores de la recopilación de artesanía popular que pudimos contemplar en el Centro Cívico son de Antonio Martín e Isabel Torrado. Su trabajo ha sido una labor de años, de recuperación de las telas de lino y tantos otros elementos que, perdidos en baúles, han pasado a formar parte de un baúl común y mucho más grande.

Entre todo lo que compone la gran tradición extremeña se significaba también la cerámica de Ceclavín, Salvatierra, Casatejada y Arroyo de la Luz.



La ley de Extremenidad

La Junta de Extremadura mantiene un contacto cultural muy directo con los extremeños que se encuentran fuera de la región, en un intento de que esa línea caliente mantenga unos intereses comunes y, sobre todo, facilite a los extremeños una seguridad de contar con el apoyo moral de aquellos que siguen todavía viviendo en la propia tierra. Especial apoyo quiere prestar también la Junta al colectivo de la Tercera Edad emigrado, al que facilita residencias en diversos lugares extremeños.

La Junta de Extremadura, además, ha aprobado una ley de la Extremenidad que reconoce para todos los emigrantes extremeños los mismos derechos que para los extremeños que viven en la región, derechos que se hacen extensivos a los asociados a las agrupaciones extremeñas. Estas agrupaciones son, por otro lado, las encargadas de centralizar la solicitud de becas, subvenciones y ayudas que la Junta concede. Para ello hay nombrados diez representantes de las asociaciones en el Consejo de Comunidades de la Junta, uno de los cuales es el presidente de la Agrupación Extremeña de Alcorcón.

Desde el mes de noviembre, en la Administración de Hacienda de Alorcón

ALTAS Y BAJAS DE LICENCIA FISCAL

Cuando usted causa alta en licencia fiscal

1. Presentar alta de licencia fiscal en la Administración de Hacienda del municipio donde ejerce la actividad.

2. Solicitar etiquetas identificativas en la Administración de su domicilio fiscal (donde vive).

3. Elegir la modalidad de tributación a efectos de renta:

a) *Estimación objetiva singular simplificada* si sus ingresos brutos anuales no superan 5.360.000 pesetas ni tiene más de dos trabajadores (sólo para industriales).

b) *Estimación objetiva singular normal* si sus ingresos no superan los 50 millones ni tiene más de 12 trabajadores (industriales) o 1.550.000 para profesionales.

Cualquiera de estas dos modalidades deberá solicitarse en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de alta, en la Administración de su domicilio fiscal.

c) *Estimación directa*, obligatoria para el que rebase los límites del apartado anterior, y opcionalmente siempre que usted lo prefiera. Este sistema no hay que solicitarlo.

4. Llevará los siguientes libros registro, diligenciados en la Administración de su domicilio fiscal, en el plazo de un mes, adjuntando una póliza de 100 pesetas cada uno:

a) Estimación objetiva singular simplificada: Registro de Ventas.

b) Estimación objetiva singular normal: Registro de Ventas. Registro de Gastos.

c) Profesionales (estimación objetiva singular normal o estimación directa): Registro de Ingresos y Gastos.

d) Estimación directa: libros según el Plan General de Contabilidad, a diligenciar en el Juzgado (excepto profesionales).

5. Hará usted los pagos fraccionados al año -meses de enero y julio- si optó por la estimación objetiva singular simplificada. Si eligió la estimación objetiva singular normal o estimación directa, serán cuatro -enero, abril, julio y octubre- los pagos fraccionados.

6. Siempre que esté sujeto, deberá presentar trimestralmente declaración del IVA.

7. Si tiene trabajadores, deberá ingresar las retenciones del IRPF trimestralmente.

8. Acompañará a su declaración de la renta anual el impuesto 195 (resumen anual de estimación objetiva singular o estimación directa).

9. Durante el tiempo que usted permanezca dado de alta, el Ayuntamiento de su domicilio de actividad, del 15 de septiembre al 15 de noviembre, le mandará el correspondiente recibo de licencia fiscal.

Cuando usted causa baja de licencia fiscal:

1. Cuando deje de ejercer una actividad de que estaba dado de alta, deberá presentar antes del cese, en el municipio donde ejerce la actividad, declaración de baja de licencia fiscal, acompañando último recibo satisfecho y el Documento Nacional de Identidad.

2. Al mismo tiempo, solicitar baja del censo de etiquetas, siempre que no siga ejerciendo otra actividad con las mismas obligaciones fiscales.

3. Salvo en las cuotas irreductibles o de patente, las bajas presentadas en el primer semestre deventarán un recibo por la mitad, y las presentadas en el segundo, por el año completo.

Impresos

Alta de licencia fiscal: Mod. 281 (Ind.) y Mod. 230 (Prof.).

Baja de licencia fiscal: Mod. 289 (Ind.) y Mod. 239 (Prof.).

Alta, baja y modificación del censo de etiquetas: Mod. 030.

Retenciones IRPF de trabajadores: Mod. 110.

Pagos fraccionados: Mod. 130.

Declaración previa del IVA: Mod. 033.

IVA simplificado: Mod. 310.

IVA general: Mod. 300.

Resumen anual EOS: Mod. 195.

Resumen anual IRPF: Mod. 190.

Plazos

Alta de licencia fiscal: dentro de los diez días anteriores al inicio de la actividad baja de licencia fiscal. Antes del cese.

Alta o baja de etiquetas: junto con el alta o baja de licencia fiscal.

Solicitud de EOS y sellado de libros: un mes a contar desde la fecha de alta.

Sellado de libros mecanizados por ordenador: los cuatro primeros meses del año.

Resumen anual de EOS: junto con la declaración de la renta. En el caso de no estar obligado a presentarla, los tres primeros meses del año.

Resumen anual IRPF: del 1 al 20 de enero.

CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE

Mod. 130 (pago fraccionado)

Del 1 de enero al 5 de febrero (cuarto trimestre o segundo semestre).

Del 1 de abril al 5 de mayo (primer trimestre).

Del 1 de julio al 5 de agosto (segundo trimestre o primer semestre).

Del 1 de octubre al 5 de noviembre (tercer trimestre).

Mod. 110 (Ret. IRPF)

Mod. 300 (IVA R. general)

Mod. 310 (IVA R. simplificado)

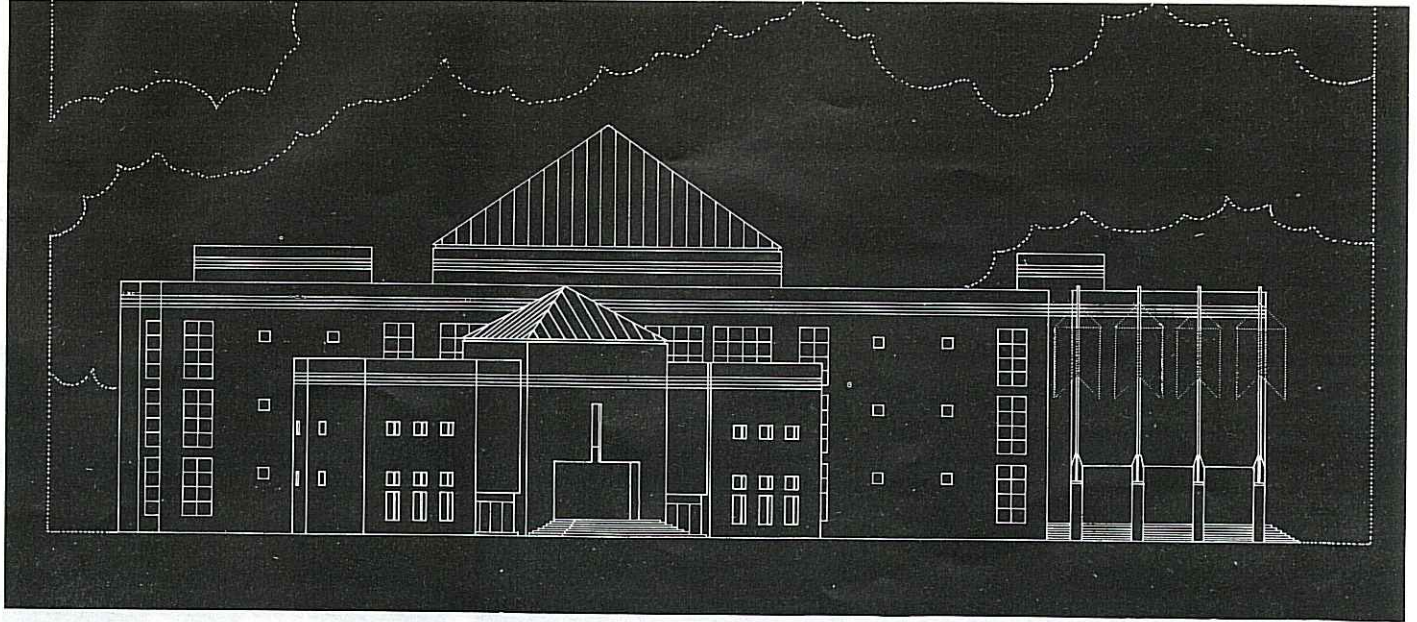
Del 1 al 20 de enero (cuarto trimestre).

Del 1 al 20 de abril (primer trimestre).

Del 1 al 20 de julio (segundo trimestre).

Del 1 al 20 de octubre (tercer trimestre).

Todos estos impresos deberán ir acompañados de las oportunas etiquetas, o en el caso de no tenerlas, fotocopia de su solicitud (030).



Una Casa de Cultura y Juventud

Durante la última quincena del mes de noviembre se ha celebrado en el Centro Cívico una exposición de los anteproyectos y proyecto ganador presentados al concurso de ideas para la Casa de la Cultura y Juventud de nuestro municipio. El primer premio ha sido para el proyecto presentado por los arquitectos **José M.^a Rubio e Isicio Ruiz**.

La futura Casa de Cultura y Juventud se ubicará a la entrada de la avenida Pablo Iglesias, sobre un solar de 8.454 metros cuadrados. Alrededor del centro cultural, una amplia zona de parque y jardín permitirá la es-

tancia y la convivencia. El proyecto ganador plantea la edificación total de más de trece mil metros cuadrados, con tres plantas y un sótano, y una entrada con columnas que recuerda un templo griego.

La Casa de la Cultura se incluye en la primera fase de actuación del proyecto eje cívico cultural Alcorcón-Móstoles, en donde se asentarán un conjunto de dotaciones culturales, deportivas y recreativas. Los servicios contemplados en el proyecto ganador posibilitan una amplia oferta cultural: dos bibliotecas diferen-

ciadas para niños y jóvenes, y adultos, con sala de investigación, auditorio con capacidad para mil cien personas, teatro juvenil para trescientos cincuenta espectadores, salón de usos múltiples y conferencias, dos salas de doble altura para exposiciones y una cafetería. Además, la Casa de la Cultura acogerá las escuelas municipales de música y teatro.

El alcalde gestiona personalmente una subvención con la Presidencia de la Comunidad de Madrid

Un programa cumplido

En la inauguración de la exposición el Alcalde, **José Aranda**, manifestó su satisfacción por la celebración del acto: *Uno de los principales objetivos que la Corporación municipal se marcó fue el de incrementar los servicios y dotaciones culturales de Alcorcón y hoy puedo afirmar que lo hemos realizado con creces. Expresó también que en distintas zonas de nuestra ciudad hemos creado centros culturales y hemos puesto en marcha escuelas municipales, una universidad popular y numerosas actividades. El alcalde señaló igualmente que uno de los puntos del programa electoral con el que nos presentamos a las pasadas elecciones municipales fue el de construir una Casa de la Cultura y aquí está.*

Por último, **José Aranda** explicó: *Dada la importancia de este proyecto cultural en un municipio como el nuestro y puesto que se trata de un deseo compartido hace mucho tiempo por el Gobierno municipal y los colectivos sociales de Alcorcón, quiero expresar mi convencimiento de que las gestiones que se están realizando con la Presidencia de la Comunidad de Madrid darán un resultado positivo y obtendremos una subvención para nuestra Casa de la Cultura.*

Para el concejal de Urbanismo

Un polo de atracción

Para el concejal de Urbanismo, **Jesús Salvador Bedmar**, la Casa de la Cultura se enmarca en un amplio y ambicioso proyecto que sin duda es uno de los más importantes de cuantos hemos abordado. Explicó, además, que hemos querido que el eje central de este gran bulevar que llegará de Alcorcón a Móstoles sea esto, un lugar cultural, un núcleo que sin duda caracterizará al parque. Y es que, según manifestó, el proyecto ganador se integra plenamente en la ciudad y será un polo de atracción, además de por el contenido que la Casa ofrezca, por la propia estructura del edificio.

Para el concejal de Cultura

Casi una realidad

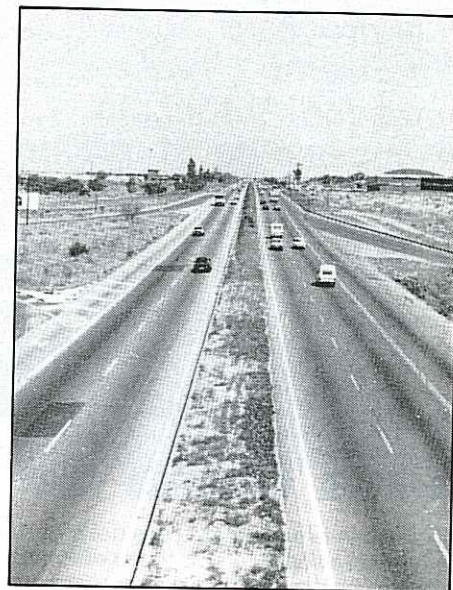
Después de ser durante mucho tiempo un proyecto profundamente esperado, podemos decir que ahora empezamos a hacerlo realidad. Así se expresaba el concejal de Cultura, **Miguel Arranz**. Consideró también que el proyecto ganador tiene un equilibrio que permitirá desarrollar en años futuros actividades culturales de todo tipo. *Por fin tendremos un teatro en Alcorcón, dijo, y salas de exposiciones y reuniones, y la ubicación para dos empresas municipales tan importantes como las escuelas de música y teatro.*

El cómo para los arquitectos ganadores

Seamos elásticos

Para los arquitectos ganadores, *al ser un edificio público debe ser un elemento contenedor y elástico.* **Isicio Ruiz** explica que quisieron que naciera del parque como de la propia tierra, con un edificio anejo, el teatro de la juventud, que se apoya sobre el otro y que quiere simbolizar el encuentro de dos culturas dinámicas: la preestablecida y la nueva, la móvil, la circular.

Austero, exterior de ladrillo por aquello de respetar la tradición de Alcorcón, con un salón de actos polivalente, con cubierta piramidal de chapa de cobre que quiere ser el cerebro del centro.



ayer y hoy

Seguridad vial y modificación del tráfico en la carretera nacional V

Inversión de 2.000 millones

El ayer y hoy de la carretera nacional V es uno de los cambios más notables producidos en Alcorcón. Hace un año informábamos en las páginas de nuestra revista del proyecto y del inicio de las obras. Ahora, la evidencia de la necesidad de realizar las obras, preocupación mostrada sistemáticamente por el Alcalde de Alcorcón, José Aranda, se ha transformado en una carretera que ha incrementado sus niveles de seguridad.

Y es que hace más de un año el Alcalde escribió una carta al director general de Tráfico sobre la reestructuración de la carretera. Después de múltiples gestiones de la Alcaldía-Presidencia, daban comienzo unas obras que, hoy podemos afirmar, han convertido nuestra carretera en una de las mejores dotadas para el acceso a Madrid, en un nivel similar al de la carretera de La Coruña.

El objetivo con el que se iniciaron las obras fue el de incrementar la seguridad vial y permitir una descongestión del tráfico, con carriles de circulación alternativos.

En la carretera se han instalado, cada 400 metros, cuarenta pórticos de señalización variable: su función será la de indicar la velocidad a la que se puede circular y la de abrir y cerrar carriles según el tráfico en cada uno de ellos. Igualmente se dis-

pondrá de una red de postes de auxilio cada dos kilómetros y de un sistema de televisión. Por último, la

iluminación se ha ampliado desde la zona de Cuatro Vientos hasta el final del tramo controlado.

Dentro de las obras que se están realizando en la carretera nacional V y para el alumbrado de la entrada a Alcorcón

Ampliación de 25 millones

La carretera nacional V, que tan bien conocemos los vecinos de Alcorcón, ha cambiado notablemente su imagen y, sobre todo, ganará en breve en iluminación. Pero no acaba ahí el proyecto. Ahora, después de las gestiones realizadas directamente por el alcalde, José Aranda, la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior ha hecho una ampliación de presupuesto y proyecto para prolongar el plan de iluminación.

La instalación del alumbrado público en los nudos de acceso desde San José de Valderas y Alcorcón-Norte a la carretera nacional de Extremadura supondrá la



cantidad de 25 millones de pesetas. En el primero de ellos, el nuevo alumbrado llegará hasta el cruce con la avenida de Lisboa, y, en el segundo, se empalmará con los puntos de luz que iluminan el cruce con la carretera de Leganés, sustituyendo éstos para lograr una uniformidad. Los dos puentes elevados de acceso a Alcorcón serán igualmente iluminados.

El objetivo de esta ampliación es incrementar la seguridad vial en los nudos de acceso.

Ciento un marchosos abueletes

De Alcorcón a Palma de Mallorca

Salieron de Alcorcón y llegaron a Palma de Mallorca. Allí recorrieron los lugares más pintorescos de la Isla y recogieron simpatías y amistades. El viaje lo organizaron conjuntamente el Gabinete de Aire Libre del Patronato Deportivo Municipal y la Coordinadora Municipal de Jubilados y Pensionistas.

Alcorcón les despidió el 15 de octubre: ciento un *abueletes* partían en número nunca visto tan elevado hacia fuera de la Península. Todos califican la experiencia de maravillosa, aunque señalan que un grupo tan grande tiene sus inconvenientes para algunas cosas.

Pero hubo elementos de gran atracción también, como el viaje en un enorme buque repleto de comodidades. La Isla mostró sus encantos durante las cinco excursiones que, de punta a punta, realizaron los turistas.

El cien por cien de los participan-



*Adiós Mallorca
Mallorca de mi querer, mi querer.
Adiós Mallorca
Cuando te volveré a ver
No me marchó por mi gusto
Que las islas lindas son, lindas son
Me marchó porque me llama
El Alcalde de Alcorcón
En el viaje hemos tenido
alegría y comprensión, comprensión
Y nuestros guías han sido
De lo bueno lo mejor.*

tes dijo que repetiría encantado la experiencia y de esto no quedan ajenos los monitores, que, una vez más, demostraron su profesionalidad en el trato y trabajo con esta Tercera Edad.

Y aquí no acaba la cosa, porque los abueletes/as, jubilados/as, los viajeros/as, han remitido a esta revista municipal una carta esperando se publique el himno que compusieron durante su estancia en Mallorca. Al final indican que, como está mandado, es un himno con música. Su letra aquí está.

Fiesta de la Bicicleta

El pasado día 26 de octubre, y a través del Patronato Deportivo Municipal, se celebró en las calles de nuestra localidad la Fiesta de la Bicicleta, al igual que en muchas localidades de nuestra Comunidad. La participación para ser una actividad nueva hay que considerarla como de muy satisfactoria, ya que entre chavales y adultos ésta llegó casi a 300 personas, que con sus bicicletas formaron una larga caravana que recorrió nuestra ciudad.

La marcha que hicieron todos estos ciclistas, en todo momento fenomenalmente controlada por la Policía Municipal, que fue marcando un paso apropiado para todas las edades, tomó la salida a las 10,30 horas de la mañana en la avenida de Los Castillos, para posteriormente recorrer el Parque de Lisboa, avenida de

Los Carabancheles, calle La Iglesia, calle Cáceres, avenida Los Cantos, avenida Olímpico Fernández Ochoa, Parque Ondarreta, avenida Generalísimo, avenida Los Cantos, calle Mayor, para finalizar en la plaza de España.

Una vez allí situados todos los participantes se realizó un sorteo de una bicicleta de carreras, que donaba el Patronato Deportivo Municipal, y una serie de prendas (un maillot, un pantalón, unos guantes y seis botellines de bicicleta con sus correspondientes portabotellas), todos estos premios donados por la casa de deportes "Jualgo", de nuestra localidad. El sorteo fue muy emocionante y ahí se despidió la fiesta hasta el próximo año, el cual esperamos que la participación sea aún mayor.

La bicicleta fue a parar a manos



del chaval Fernando Aldir, que no cabía de felicidad ante tan bonito regalo sorpresa, siendo el resto de los agraciados en el sorteo: Pedro M. Talavera, Daniel Ortiz, Juan M. Extremadouro, J. Antonio Retamar, J. María Aedo, José Martín, Alberto Martínez y Paloma Aldir.

Como nota curiosa, decir que al final el ganador tuvo que pedir ayuda a la Policía Municipal para poder llevarse la bicicleta a casa.



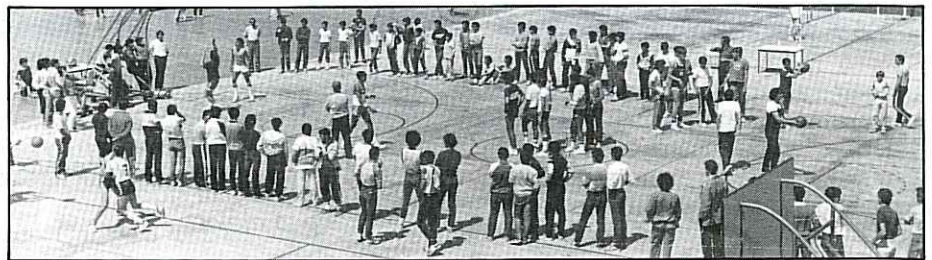
Comenzaron la nueva temporada 86/87

Fútbol y deporte municipal

Después del comienzo de las distintas Escuelas Deportivas, once que en total ha programado el Patronato Deportivo Municipal para el presente curso escolar, la puesta en marcha de la gimnasia de mantenimiento de adultos, la natación escolar y el programa de otoño-invierno del Gabinete de Aire Libre, hace escasas fechas han dado a su vez comienzo dos de las actividades más populares de Alcorcón.

IX Trofeo de Promoción de Fútbol y IV Juegos Deportivos Municipales

Este año el Trofeo de Promoción de Fútbol ha sufrido una ostensible variación con respecto a las ediciones anteriores de manera que se ha creado la categoría cadete, ello implica que actualmente tengamos cuatro en vez de tres, como en las ediciones anteriores. Ello, después de un profundo estudio, ha sido debido a que extrañamente y a nivel federado es el único deporte que se resiste a esta estructura que, por otro lado, tienen asumida el resto. Por diferencias de edades de los deportistas entendíamos se hacía necesaria esta reforma que, por otro lado, ha sido acogida de muy buen grado por todos los clubes de la localidad. La participación se ha hecho muy extendida, de manera que entre las cuatro categorías se reparten un total de ochenta y ocho equipos.



Los Juegos Municipales han comenzado más recientemente y este año serán diez las modalidades deportivas que se podrán practicar. Todas ellas poseen un gran número de posibilidades en cuanto a categorías se refiere. El balonmano, baloncesto, fútbol-sala, atletismo, campo a través, natación, gimnasia deportiva, gimnasia rítmica, voleibol y ajedrez un año más darán cabida a algo más de doce mil participantes entre los deportes de asociación y los de carácter individual que se dieron el año pasado. Una vez más sirvan estas páginas de invitación para aquellos que aún no se han decidido a participar en ellos.

Por último, mencionar la creación de la primera edición del trofeo "Ciudad de Alcorcón" para equipos aficionados de nuestra localidad. Es esta la primera vez que se celebra este campeonato como anteriormente hemos señalado, si bien ya en nuestra localidad, y con carácter privado, se han venido celebrando diversas ediciones del denominado "Trofeo Villa de Alcorcón". Este es el campeonato que ahora, de una

manera municipal, ha absorbido el Patronato Deportivo Municipal, no sin antes reconocer la buena labor de la persona que hasta entonces dedicó su trabajo a este campeonato.

En la presente edición se han inscrito un total de veintiún equipos, repartidos en dos grupos que al final de la temporada determinarán, por su clasificación, los grupos de primera y segunda categoría para próximas ediciones.



Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "para Plaza Pública"

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Jóvenes jardineros

Aunque en nuestro boletín "Hogar", del Hogar del Pensionista de Alcorcón, se publicará una pequeña reseña con este título el próximo mes de diciembre, al enterarme de que en "Alcorcón Noticias Municipales" se iba a tratar del tema con anterioridad, me pareció muy oportuno echar mi cuarto a espadas sobre el particular. Creo que igual pensarán muchos de nuestros abueletes y que, como yo, felicitarán al municipio, la Comunidad y el INEM por este trabajo, que aunque eventual y afimero, ha procurado a los jóvenes, por turnos de seis meses, alguna ocupación y algún recurso económico.

¡Cuánto nos alegramos los mayores de esta pequeña oportunidad que os ofrecen! Si toda la juventud tuviera trabajo, se eliminaría la mayor parte de la delincuencia y a los que persistieran en ella, podría ajustárseles mejor las cuentas.

M. REAL PANADERO

Buscando respuestas

Quisiera que esta carta sirviera como toque de atención para que reflexionemos sobre lo que está pasando con nuestros jóvenes en nuestra localidad, en nuestro barrio.

Hace unos días mi hijo, de doce años, cogió su bicicleta, se juntó con dos amigos más y se fueron paseando hasta los Castillos; allí unos chicos (mayores que ellos) se les acercaron y les obligaron a que les dejasen dar una vuelta con una de las bicicletas (la mejor), paseo del que nunca volvieron. Hoy le mando a por un tam-

bor de jabón y aparecen tres jóvenes de dieciséis o diecisiete años y le quitan el dinero (el reloj se lo dejaron porque ya está bastante deteriorado), con el consiguiente susto. ¿No podemos dejar solos en la calle a preadolescentes (como es mi hijo), como si de niños pequeñitos se tratara?

He oído infinidad de casos últimamente de robos efectuados por "crios", que no cuento por no conocerlos personalmente; el más reciente efectuado por niños de unos once años, dentro del polideportivo de mi barrio (en la zona de piscina). Estos niños pertenecen a familias aparentemente normales.

Yo me pregunto: ¿Qué pasa con nuestros jóvenes, que cada día más, carecen de valores morales? ¿A qué se debe? ¿Qué podemos hacer nosotros, los padres? ¿Qué puede hacer la Administración? ¿Qué podemos hacer conjuntamente? Me gustaría encontrar algunas respuestas.

¿No podría tocarse ampliamente este tema en algún apartado de esta revista?

GARMEN MONZON

"IDÉALES"

¿Por qué se ha de luchar?
¿Hay algo verdaderamente por lo que morir?
todo ideal es eso, sólo un ideal, pero la vida es mucho más cruel, te arrebatara todo lo que amas hasta que por fin la muerte, amiga, cogiéndote de la mano te acompaña, obligándote a seguirle por los senderos ocultos de su morada, donde reina desde el comienzo del mundo, entre gemidos y lamentos de los que como yo abandonan el mundo en el que otros nos han hecho vivir, que es morir.

.....

Ella te observa, está esperando acechando como una alimaña, sin embargo no le temes. Desde hace tiempo, la buscas por los sombríos parajes de su reino, la ves, te espía.

El tiempo no existe, porque en ella vida y muerte se confunden.

formando una unión inseparable. Está ahí, te aguarda, tienes miedo, la amas y deseas, la negra luz que desprende te hielas.

Su beso es frío, te arrastra al tiempo que su hálito te envuelve,

privándote el sentido.

La puerta se cierra, lo intuyes, nada te ata al pasado, eres su esclavo, ella es tu diosa, has muerto

pero al fin, Vives.

Fe



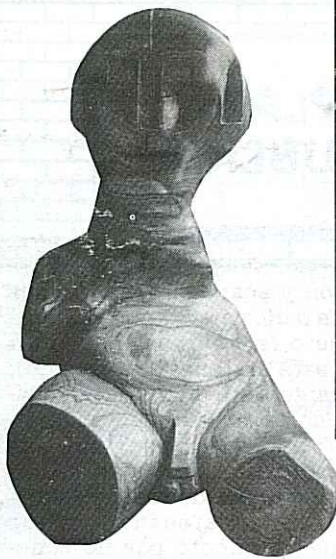
RAFAEL LIAÑO. España.

RUFINO DE MINGO. España.



ANTONIO HERNANDEZ. España.

CARMELO SOBRINO. Puerto Rico.



RAFAEL RIVERA. Puerto Rico.

Con la participación de cinco pintores de Alcorcón

Integración de arte de vanguardia en Castilla

Escariche y sus murales. Un año de trabajo para un hermanamiento de pintores hispanoamericanos. Llevar el arte a unos lugares a los que no ha llegado era el objetivo marcado. Además, demostrar que no sólo con ladrillo se viste la fachada. De Alcorcón, cinco nombres que suenan a arte: Ibirico, Rafael Liaño, Miguel Recuero, Manuel Amaro (autor de la escultura en madera) y Antonio Fernández.

*Más de veinte murales, fruto de una exposición en Madrid el año pasado con motivo del Día de la Hispanidad. Este fue el primer encuentro, en la Casa del Reloj. La cosa no quería quedar ahí y de **Artistas hispanoamericanos en Madrid pasaron a Integración Arte de Vanguardia en Castilla**. La acogida en el pueblo, de las calurosas de verdad, entre los jóvenes, entusiasta. La iniciativa, como de los vecinos.*

Los pintores de aquí

Ibirico

Ibirico es un pintor "muy de aquí", autor de uno de los murales. La experiencia la explica así:

El promotor de los Murales de Escariche tiene un nombre: Rufino de Mingo; de él partió la idea de convertir el pueblo en un museo de arte moderno permanente y de ponerla en práctica...

Le costó mucho convencer a las gentes del lugar de lo interesante que sería tener obras de gran formato de pintores españoles y extranjeros estampadas en las paredes de sus casas. El alcalde, desde un principio, estuvo de acuerdo, pero, obviamente, tenía que contar con la aprobación de los vecinos, que poco a poco, y tras ver los resultados, se fueron entusiasmando. Se ha pensado editar un catálogo con toda la historia, que pienso que es única, pues todos sabemos que hay muchas pinturas murales en Madrid y en diversas capitales de España, pero no en un pueblo de la Alcarria de pocos habitantes, y que de hecho ya se ha convertido en un museo al aire libre, cuya fama ha traspasado nuestras fronteras...

Liaño

A Rafael Liaño le interesó la idea. Nos explica porqué:

Pues, estaba el hecho de integrarme junto a otros pintores españoles en el proyecto común de la realización de pinturas murales junto a pintores sudamericanos. Luego, el reto verdaderamente novedoso para mí, que suponía el enfrentarme a un soporte (pared) de más de treinta y cinco metros cuadrados, y en tercer lugar, también me interesaba la idea de participar en un proyecto que suponía en cierto modo cambiar la fisonomía de un pueblo, decorando sus paredes con pintura contemporánea.

La realización de mi mural me la planteé teniendo en cuenta que la pared se prestaba muy bien al tipo de pintura que estaba haciendo en ese momento.

Se puede encuadrar dentro del Neoplasticismo o la nueva abstracción y es una composición de estructura en cierto modo caligráfica, donde sobre una superficie de color puro, prácticamente sin calidades tonales, se introduce una subjetiva y gestual gradación de color que a mí particularmente me ofrece un aspecto etéreo.